

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****BALANCES****19177** REDECAM IBÉRICA DE FILTROS, S.A.U.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 369 de la Ley de Sociedades de Capital y 247.2.1.ª del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, celebrada en el domicilio social de la compañía, el día 30 de mayo de 2012, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, siendo cesado el Administrador único y nombrando Liquidador único a don Antonio González Gallego, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación, cerrado a 31 de diciembre de 2011:

Activo.	
A) Activo no corriente.	193.900,13
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	193.900,13
B) Activo corriente.	2.002,98
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	2.002,98
Total activo (A+B).	195.903,11

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	195.903,11
1. Fondos propios.	195.903,11
I. Capital.	180.303,63
1. Capital escriturado.	180.303,63
III. Reservas.	15.599,48
Total pasivo (A+B+C).	195.903,11

Madrid, 1 de junio de 2012.- El Liquidador único, don Antonio González Gallego.

ID: A120044606-1